



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

JUNTA DIRECTIVA

**ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO CIENTO TREINTA Y CINCO DE LA JUNTA
DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA,
CELEBRADA EL 7 DE MARZO DE 2012**

A las 17:05 horas del día 7 de marzo de 2012, inició la sesión señalada al rubro, en la Sala de Juntas del 3er. piso de la Rectoría General, con la presencia de los siguientes miembros:

DR. ENRIQUE AYALA ALONSO
DR. JESÚS ADOLFO GARCÍA SÁINZ
DRA. LINDA ROSA MANZANILLA NAIM
MTRO. CARLOS MARIO PALLÁN FIGUEROA
DR. FERNANDO ROJAS GONZÁLEZ
DR. MANUEL HUGO RUIZ DE CHÁVEZ GUERRERO
DR. FRANCISCO JOSÉ SÁNCHEZ SESMA
DR. OSCAR ALEJANDRO TERRAZAS REVILLA

con los que fue integrado el quórum para la sesión.

En cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 6 del Reglamento Interno de la Junta Directiva, tocó presidir la sesión a la Dra. Linda Rosa Manzanilla Naim, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.
2. Aprobación, en su caso, del Orden del Día.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión Número 134.
4. Evaluación de la operación de la Junta Directiva para el manejo de borradores de actas.
5. Reanálisis del documento "Propuesta sobre el papel de la Junta Directiva" presentado por el Mtro. Carlos Pallán.
6. Reunión con el Abogado General de la UAM para aclarar y, en su caso, determinar algunos criterios respecto al acceso directo de los miembros de la Junta Directiva a la documentación de las sesiones de este órgano colegiado.
7. Asuntos generales.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

2. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.

Se aprobó el orden del día en los términos propuestos.

3. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 134.

Una vez leída el acta referida al rubro, se aprobó sin observaciones.

4. EVALUACIÓN DE LA OPERACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA PARA EL MANEJO DE BORRADORES DE ACTAS.

Después de evaluar cómo ha sido la operación en cuanto al manejo de borradores de actas, se decidió contar con una versión electrónica de la misma junto con los documentos que deban acompañarla, en un portal con acceso a través de contraseña.

5. REANÁLISIS DEL DOCUMENTO “PROPUESTA SOBRE EL PAPEL DE LA JUNTA DIRECTIVA” PRESENTADO POR EL MTRO. CARLOS PALLÁN.

El Mtro. Pallán presentó un nuevo documento denominado “Resumen de Propuestas a la Junta Directiva de la UAM”, y de éste surgieron los siguientes acuerdos:

- A. Elaborar un calendario anual de actividades de la Junta Directiva, con fechas de auscultaciones, visitas, nombramiento de miembros del Patronato y desayunos con el Patronato.
- B. Elaborar un informe anual de actividades de la Junta Directiva en el que se considere el número de sesiones celebradas, los asuntos tratados, así como quienes estuvieron presentes en cada sesión.
- C. Solicitar un espacio en la página de la Universidad Autónoma Metropolitana para la Junta Directiva en donde estén: las atribuciones de este órgano colegiado, las semblanzas de quienes la integran, actividades académicas de los miembros de la Junta Directiva (libros que publican, etc.).
- D. Las convocatorias para las sesiones de la Junta serán en formato electrónico e irán acompañadas, en su caso, de la documentación correspondiente a cada punto del orden del día propuesto, incluyendo el acta de la sesión anterior. Esto se haría en el portal mencionado anteriormente, cuyo acceso será con contraseña.

- E. En cada sesión se nombrará como secretario de actas al miembro de la Junta Directiva que presida la sesión subsiguiente.
- F. Solicitar una lista de informes anuales de la Rectoría General, de las Unidades y sus divisiones, así como las nuevas publicaciones y la legislación, para que los miembros de la Junta Directiva indiquen qué documentos requieren.
- G. Si el Señor Rector General organiza una encuesta, la Junta Directiva le solicitará incluir un punto para poder evaluar la percepción que la comunidad tiene en cuanto a la Junta Directiva (sus funciones y composición).

6. REUNIÓN CON EL ABOGADO GENERAL DE LA UAM PARA ACLARAR Y, EN SU CASO, DETERMINAR ALGUNOS CRITERIOS RESPECTO AL ACCESO DIRECTO DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA A LA DOCUMENTACIÓN DE LAS SESIONES DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO.

Se dio la bienvenida al Señor Abogado General, el Mtro. David Cuevas García, quien, conforme lo señalado al rubro, explicó que la Junta Directiva debe clasificar su documentación en: Pública (la disponible al público permanentemente), Reservada (la disponible al público en los tiempos que decida la Junta Directiva) y Confidencial (protegida, y que es de uso y acceso restringido por la Junta). El plazo legal para reservar la documentación de los procesos de designación, indicó, es de 12 años.

Asimismo, aclaró, los miembros de la Junta Directiva pueden tener acceso a la documentación y decidir si las actas de las sesiones de este órgano colegiado se graban en discos para que los miembros se los puedan llevar a casa, sobre la base de la honorabilidad y confidencialidad.

Al finalizar su exposición, se intercambiaron algunos puntos de vista con el Abogado General, después de lo cual la Junta Directiva le agradeció su presencia.

Con base en lo antes expuesto, el Mtro. Carlos Pallán, el Dr. Oscar Terrazas y el Dr. Manuel Ruiz de Chávez, solicitaron un disco con las actas, y se acordó otorgárselos.

7. ASUNTOS GENERALES.

La Presidenta leyó el resumen de los oficios recibidos, relacionados a continuación, cuyos originales obran en el expediente de la sesión:

- I. Oficio R.G.570.2011 suscrito por el Rector General, por el cual da respuesta a la solicitud de la Junta Directiva respecto a las modalidades de acceso a la información universitaria por parte de la ciudadanía. (Oficio enviado por correo electrónico a los miembros de la Junta Directiva el 30 de noviembre/2011).
- II. Escrito entregado por los doctores Eduardo Maldonado y Héctor Javier Vázquez, profesores de la Unidad Azcapotzalco, relacionado con propuestas del Foro "*Homo Academicus*". Al final de dicho escrito solicitan audiencia con los miembros de la Junta Directiva para dialogar institucionalmente. (Escrito enviado por correo electrónico a los miembros de la Junta Directiva el 2 de diciembre/2011). La Junta Directiva se dio por enterada; el asunto no es de su competencia.
- III. Copia del oficio enviado al Rector General, suscrito por el profesor Sergio A. Martínez Delgado, en donde le solicita hacer las gestiones para que se le entregue la información requerida al Comité de Información y Resolución ya que no ha recibido dicha información y se ha violado el plazo. Solicita también se realice lo conducente para sancionar las violaciones por falta de respuesta en tiempo y forma a su solicitud según lo establecido en la Legislación Nacional y Universitaria. La Junta Directiva se dio por enterada.
- IV. Carta del Dr. Diego Valadés mediante la cual expresa su gratitud a la Junta Directiva por el alto honor de haber sido designado para integrar el Patronato de la Universidad Autónoma Metropolitana, y manifiesta su compromiso por trabajar de manera asidua en beneficio de la Universidad.
- V. Copia del oficio enviado al Rector General, suscrito por los cinco representantes del personal académico ante el Consejo Divisional de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería de la Unidad Azcapotzalco, mediante el cual exponen la situación enfrentada con el Dr. Emilio Sordo Zabay, Presidente de dicho órgano colegiado, respecto de un punto referente a una medida de expulsión de un alumno, al no permitir el uso de la palabra de los miembros del consejo divisional y que, en un acto de autoritarismo, pasó de inmediato a la votación de un documento que tenía previamente redactado con la resolución del punto en cuestión, desconociendo así la legislación universitaria y violentando sus derechos como consejeros, así como los del estudiante que solicitaba reconsideración de su caso. Por lo anterior, le solicitan su intervención para que puedan realizar sus funciones como miembros de dicho consejo divisional. La Junta Directiva se dio por enterada

- VI. Los doctores Terrazas Revilla y Sánchez Sesma solicitaron se les enviara el semanario de la UAM, porque al parecer no lo están recibiendo
- VII. Se encomendó a la Presidenta de la Junta Directiva enviar un oficio en el que se manifieste la consternación de este órgano colegiado por el asesinato del Mtro. Francisco Javier Uribe Patiño, profesor de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Unidad Iztapalapa, así como la solicitud de que se dé seguimiento a este lamentable hecho y se hagan las gestiones necesarias para que se persiga a los culpables.

Habiéndose desahogado todos los puntos del Orden del Día, a las 21:00 hrs. del día 7 de marzo de 2012, se dio por concluida la Sesión Número 135 de la Junta Directiva.

Atentamente

"CASA ABIERTA AL TIEMPO"

DRA. LINDA ROSA MANZANILLA NAIM
Presidenta en Turno.